

TRAS CINCO MESES DE TRABAJO CONJUNTO

Académicos y organizaciones dan a conocer "Acuerdo para el Agua"

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo

Tras cinco meses de trabajo conjunto, un equipo multidisciplinario de profesionales elaboró el "Acuerdo para el Agua", el cual busca establecer los mínimos comunes para derribar la inacción de las últimas décadas en torno al tema y que permitir definir una hoja de ruta de largo plazo, además de incentivar a los tomadores de decisión a implementar acciones concretas en este tema.

La iniciativa se desarrolló gracias a un grupo transversal de académicos de distintas universidades (Universidad San Sebastián; Universidad Católica de la Santísima Concepción; Universidad Andrés Bello; Universidad del Desarrollo; y Universidad de Concepción), los que convocaron a cerca de 20 instituciones vinculadas a diferentes sectores y miradas de los temas hídricos.

Al respecto, Camila Boettiger, académica en Derecho Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad del Desarrollo, destacó esta iniciativa como un espacio único y diferenciador que marca un precedente en torno a la discusión de los problemas del agua en nuestro país.

"Esta fue una instancia en que las instituciones que representan a los distintos actores del agua pueden decir que, aun cuando tengan intereses distintos, estuvieron dispuestos a dialogar más allá de sus diferencias y lograr acuerdos que permitan avanzar en resolver los desafíos que trae la gestión de las aguas frente al cambio hidrológico, la protección ambiental y el desarrollo productivo sustentable", señaló.

Tanto académicos como las instituciones esperan que el "Acuerdo para el agua" no sea tarea de un solo gobierno o sector, advirtiendo que mientras no se logre un acuerdo nacional para el agua, se pone en riesgo la calidad de vida de las personas, del medio ambiente y el desarrollo del país. Por tanto, solicitaron avanzar hacia una gestión hídrica que entregue certezas a las distintas funciones del agua en sus usos productivos, ambientales y para consumo humano.

Para Eugenio Celedón, ingeniero civil hidráulico e hidrogeólogo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el trabajo para llegar a este acuerdo se comenzó incluso antes de los cinco meses señalado entre el grupo organizador de la iniciativa.

"Es un conjunto de profesionales que convocó a diferentes universidades para

Con el objetivo de avanzar en la construcción de miradas comunes que permitan romper el estancamiento en que se encuentra la problemática hídrica del país, se busca también alcanzar puntos de consenso que ayuden a definir una hoja de ruta a largo plazo. Esta iniciativa pretende incentivar a los tomadores de decisiones a ejecutar acciones concretas y urgentes para enfrentar la crisis hídrica.



EL DÍA

Parte de los profesionales e integrantes de organizaciones que elaboraron el "Acuerdo para el Agua" tras varios meses de trabajo.

tener una instancia de confianza y de peso técnico que se pudiera abordar el tema del agua, que tiene distintas realidades a nivel país", sostuvo el experto.

Celedón aclaró, sin embargo, que no es solo un equipo técnico de expertos, si no también ONGs, agricultores y asociaciones sociales que tienen una opinión y una realidad que mostrar.

"Muchas veces son opiniones confrontadas. Históricamente nuestro país no ha tenido una visión común sobre el agua y precisamente eso ha sido una de las dificultades en este ámbito", afirmó.

Por ello, la idea ahora, es efectuar acciones concretas.

"Muchas veces estas acciones para las personas que no participan activamente de esas definiciones, las sienten que son agresivas o contrarias a sus puntos de vistas. Por lo mismo en el 'Acuerdo para el Agua' se ha hecho una conversación con todos los actores para entender a cada una de las partes y conocer sus visiones y las cosas que para ellos son relevantes. El agua es un elemento que nos atraviesa a todos", explicó el hidrogeólogo.

En ese sentido, el experto espera que este acuerdo se haga llegar a las

autoridades para que conozcan esta iniciativa.

Respecto a la situación hídrica de la Región de Coquimbo, Celedón señaló que en el último tiempo se ha logrado unificar los criterios y en la actualidad se está avanzando en soluciones de emergencia como las desaladoras.

"Incluso el Presidente Boric se pronunció para acelerar formas de solución que antes eran más complejas. Obviamente que la crisis de agua que tiene esta región se debe tomar como una oportunidad y que permita aunar puntos de vistas y miradas en común", indicó.

VISIÓN COMPARTIDA

Entre los puntos del acuerdo se determinó que es urgente que la política nacional del agua se sustente en una visión compartida, comprometida y a largo plazo, que incluya a los sectores públicos, privados y a la sociedad civil, trascendiendo los ciclos políticos. Esta política debe reconocer claramente el rol de cada actor según la normativa vigente y fomentar relaciones de confianza para un desarrollo hídrico integral y sustentable en Chile.

Así mismo, se necesita mejorar



Estuvieron dispuestos a dialogar más allá de sus diferencias y lograr acuerdos que permitan avanzar en resolver los desafíos que trae la gestión de las aguas"

CAMILA BOETTIGER

ACADÉMICA EN DERECHO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

la institucionalidad del agua, tanto en el ámbito público como privado, mediante una gobernanza coordinada y descentralizada, con funciones y objetivos claros. Esta gobernanza debe garantizar el derecho humano al agua potable, el saneamiento y promover la seguridad hídrica, adaptándose a las necesidades del país y a los retos del cambio climático, con competencias técnicas sólidas y financiamiento adecuado.

La cuenca debe ser la unidad de gestión, inversión y conservación de los ecosistemas y del agua, considerando sus características hidrológicas, sociales, ambientales y económicas, que integre la historia del territorio y reconozca a todos sus actores.

Además, la participación de éstos debe ser amplia, colaborativa y efectiva, basada en información verídica y reconocimiento institucional mutuo, para otorgar legitimidad social y ambiental a los procesos de toma de decisiones sobre el agua.

Es necesario además, contar con información científica continua, actualizada, confiable y accesible a todos, que refleje la realidad de cada cuenca, para garantizar una toma de decisiones basada en datos compartidos.

Finalmente, se debe proteger el ciclo hidrológico innovando con nuevas fuentes, tecnologías y prácticas eficientes en el uso del agua. Esto implica combinar obras tradicionales con soluciones basadas en la naturaleza y realizar cambios en la evaluación, financiamiento y asignación de presupuesto.